

- 5 ABR.



227745

227745

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS

OBJETO : "SISTEMA PARA HACER ESTEREOSCOPICAMENTE
NATURAL LA VISION DE LAS PROYECCIONES
CINEMATOGRAFICAS".

=====

A nombre de : DON CARLO PENNELLA.

Residente en : ROMA, Vía Candia, 55.

Nacionalidad : ITALIANA.



227745

Como un objeto en visión es mirado simultánea y separadamente por cada uno de los dos oculares dispuestos a 180° y con los respectivos ejes ópticos convergentes bajo un ángulo especular antagonista, se perciben del citado objeto, 5.- dos imágenes visuales distintas y separadas.

Por lo tanto, es necesario disponer de dos imágenes de una misma imagen y de un tabique divisorio opaco que les permite a los dos ojos ver independientemente.

Las dos imágenes están constituidas por el desdoblamiento virtual de una imagen única; el tabique divisorio opaco, está virtualmente determinado por la retina de cada uno de los oculares, que, impregnada de los elementos luminosos de una figura, queda por el tiempo que dura el fenómeno de permanencia de tal impresión, insensible a cualquier otra 10.- acción luminosa. 15.-

La Fig. 1 que se acompaña muestra una película cinematográfica, materialmente única pero funcionalmente doble, que se mueve a lo largo de la vertical de la ventanilla-marco de una corriente máquina de proyección.

Los fotogramas de la mencionada película se impresionan mediante una doble puesta en fase del copiado, uno al revés del otro, por lo que pueden obtenerse las dos series A B C y A' B' C' . 20.-

La serie A B C está destinada al campo visual derecho, 25.- la serie A' B' C' al izquierdo.



En Mn está representada la columna sonora.

La figura 2 muestra un disco metálico opaco D que gira en el sentido de la flecha F, sobre el eje O, caracterizado por tener una hendidura helicoidal H que se abre en la superficie frontal.

30.-

Este disco no permite que ningún fotograma sea proyectado por entero sobre la pantalla, ya que deja pasar a través de la hendidura helicoidal, un haz luminoso que interesa solamente una tira horizontal de la superficie de la pantalla.

35.-

Este haz al girar el disco, se desliza paralelamente a sí mismo superponiéndose al anterior y al sucesivo.

En P, se indica el objetivo lenticular de cualquier máquina de proyección cinematográfica a la que se le ha aplicado un doble condensador lenticular.

40.-

El sistema permite además una reducción del régimen de marcha para la traslación de la cinta cinematográfica, por lo que a los fines de la sincronización de la columna sonora, es necesario disponer entre la célula fotoeléctrica y la mencionada columna una lente de dioptrías adecuadas.

45.-

N O T A.-
=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

50.-

1º.- Sistema para hacer estereoscópicamente natural la visión de las proyecciones cinematográficas aplicable a cualquier película cinematográfica producida de un modo cualquiera y proyectada sobre cualquier pantalla, caracterizado por conseguirse el desdoblamiento virtual de una imagen única en dos imágenes similares miradas independiente y simultáneamente



55.- cada una por cada ocular, utilizándose la transitoria insensibilidad visual de la retina de cada ocular para la formación de un virtual tabique divisorio opaco.

2º.- Sistema según el punto anterior, caracterizado porque mediante un disco metálico giratorio sobre su propio eje, provisto de una hendidura helicoidal en su superficie frontal deja pasar un haz luminoso que interesa tan sólo una tira horizontal de la superficie de la pantalla, haz que desplazándose paralelamente asimismo se superpone al anterior y al sucesivo, utilizándose además un doble condensador lenticular aplicable al objetivo de cualquier máquina de proyección cinematográfica.

3º.- Sistema, según puntos anteriores, caracterizado por reducirse el regimen de marcha para la traslación de la cinta cinematográfica y la sincronización de la columna sonora con el régimen de marcha, de traslación mediante la disposición entre la célula fotoeléctrica y la mencionada columna de una lente de adecuadas dioptrías.

4º.- Sistema, según puntos precedentes, caracterizado por conseguirse mediante una película cinematográfica materialmente única pero funcionalmente doble la cual consta de dos series de fotogramas impresionando uno al revés del otro, destinado respectivamente a cada uno de los campos visuales películas cinematográfica que es copiada mediante una doble puesta en fase, de las que una corresponde a la unión recíproca de los fotogramas y la otra corresponde al orden numerico de los fotogramas mismos.

5º.- "SISTEMA PARA HACER ESTEREOSCOPICAMENTE NATURAL LA VISION DE LAS PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS", todo tal y con-

227745

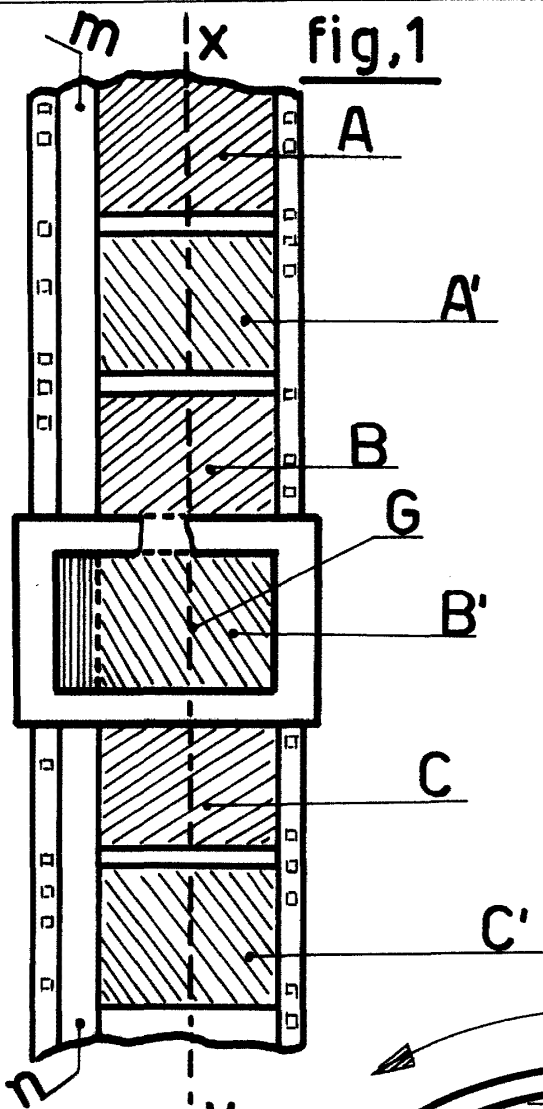


forme se describe en la presente memoria, la cual consta de
85.- 86 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjun-
tos dibujos.

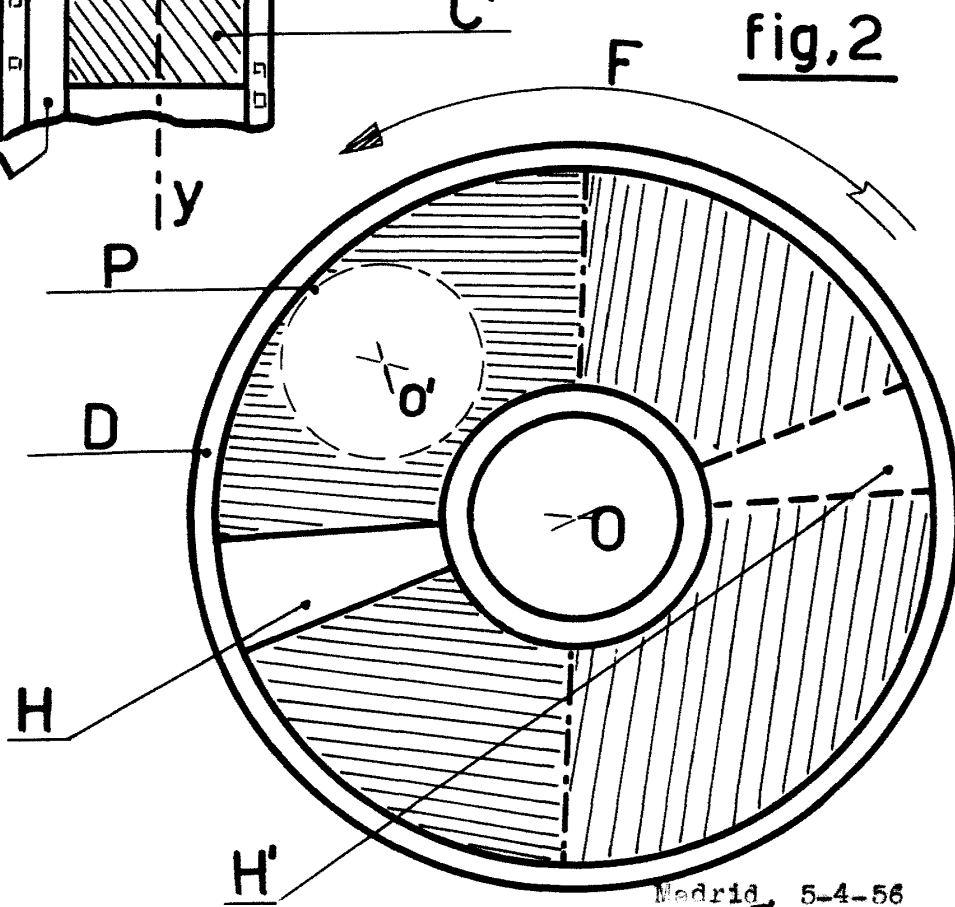
Madrid, - 5 ABR. 1956

CARLO PENNELLA

P.



227745



Madrid, 5-4-56

Carlo Pennella